

## Confesarse

El tiempo de Cuaresma comenzó con una llamada a la conversión, y la Iglesia nos recuerda la importancia y la necesidad de acudir al sacramento de la Confesión, especialmente en estas fechas previas a la Semana Santa. Sin embargo, parece evidente que la práctica de este sacramento -conocido indistintamente como sacramento de la Penitencia, de la Reconciliación, del Perdón o simplemente, de la Confesión- sufre una notable crisis. Por ello, es necesario que recuperemos este tesoro de gracia, expresado en el mismo Credo: “Creo en el perdón de los pecados”.

1°.- **De la pereza a las dudas:** Una buena parte de los fieles que se han alejado de este sacramento, no lo han hecho por un rechazo a la fe católica, sino simplemente arrastrados por el mal de la pereza y por la ley del mínimo esfuerzo. Es indudable que el sacramento de la Penitencia requiere un esfuerzo notable, y que a algunas personas les puede exigir altas dosis de vencimiento propio.

Pero claro, quien cede a la pereza, tarde o temprano, se hace vulnerable a las dudas de fe: se empieza por entonar el célebre "yo me confieso con Dios", dejando en el olvido la afirmación bíblica de que «*Dios confió a los apóstoles el ministerio de la reconciliación*» (2 Cor 5,18), para terminar por decir aquello de "yo no hago mal a nadie... no tengo pecados", contradiciendo las palabras de Cristo: «*El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra*» (Jn 8,7).

2°.- **Sensibilidad moderna:** Más allá de la pereza, algunos piensan que la sensibilidad moderna chirría ante la confesión de los pecados a un ministro mediador. Sin embargo, deberíamos atrevernos a cuestionar el presupuesto de partida: ¿es cierto que la sensibilidad moderna es reacia a la confesión particular de los pecados? Hay a nuestro alrededor muchos síntomas que invitan a cuestionarlo. No me refiero únicamente al aumento de pacientes en las consultas de los psicólogos, inversamente proporcional al descenso de la confesión. Ahí tenemos también la proliferación de los "reality shows" radiofónicos y televisivos, en los que los "penitentes" reconocen ante millones de espectadores sus "pecados" con sus rostros distorsionados por el zoom televisivo, como si de una discreta rejilla de confesionario se tratase.

3°.- **Abusos en las celebraciones comunitarias:** Por los motivos aducidos, tanto los fieles como los sacerdotes, podemos tener la tentación de cometer o de permitir determinadas infidelidades en la disciplina de este sacramento. Por ejemplo, ¿qué sentido tiene una celebración comunitaria de la Penitencia, en la que los fieles se limitan a confesar de forma genérica “soy pecador”, o “perdón, Señor”, sin necesidad de concretar sus propios pecados?

La declaración de los pecados personales ante el sacerdote, es una parte esencial del sacramento de la Reconciliación. Baste entender las siguientes palabras del Evangelio de San Juan: «A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20, 23). Es decir, el sacerdote que administra este sacramento, no puede ni debe hacerlo de una forma automática, ya que su tarea consiste en discernir si existe el debido arrepentimiento en el penitente, intentando suscitar en él una verdadera contrición, de forma que así puedan darse las condiciones para “perdonar” los pecados en nombre de Cristo, o “retenerlos”, en su caso. Lógicamente, para poder realizar ese discernimiento, es necesaria la manifestación de las faltas al confesor.

4°.- **Confesiones rutinarias y desesperanza:** Una celebración correcta del sacramento de la Penitencia no depende exclusivamente de la manifestación íntegra de nuestros pecados. Quienes nos confesamos con frecuencia, debemos tener en cuenta que

existe el peligro de caer en la rutina y en la superficialidad. Los penitentes hemos de procurar con responsabilidad, que nuestra confesión sea un encuentro personal con Jesucristo, quien nos consuela en nuestras debilidades, al mismo tiempo que fortalece nuestra esperanza en el inicio de una vida nueva.

Los penitentes habituales podemos ser tentados también por el cansancio y hasta por la desesperanza, cuando a veces no percibimos un avance en la reforma de nuestra vida moral. Nos puede dar la sensación de que siempre caemos en los mismos pecados y de que estamos encadenados en una espiral de caídas y peticiones de perdón, sin progresos constatables. Sin embargo, la única manera de permanecer fieles a la llamada a la conversión, es continuar fieles en el camino penitencial, “sin perder la paz, pero sin hacer las paces”. Es decir, sin perder la paz interior, por que no avanzamos como sería nuestro deseo; al mismo tiempo que nos resistimos a pactar con nuestro pecado, sin rebajar el ideal de la santidad al que estamos llamados. Decía un autor espiritual que el cristianismo no es tanto de los perfectos, como de aquellos que no se cansan nunca de estar empezando siempre.

Los cristianos que nos acercamos a recibir el perdón en estos días, estamos llamados a ser testigos de la Misericordia de Dios. La alegría del perdón es el mejor testimonio de fe y de esperanza ante nuestros hermanos. De forma similar a como San Agustín escribió un libro autobiográfico con el título de “Confesiones”, en el que cuenta la conversión de su vida pecadora, para proclamar ante el mundo la bondad de Dios; así también nosotros, al “confesar” nuestros pecados, “confesamos” el Amor de Dios.